Ministerio de Obras Públicas
y Comunicaciones

LLAMADO MOPC N° 15/2011

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA PARA LA PAVIMENTACIÓN TIPO EMPEDRADO DE LOS TRAMOS: YATYTAY – COLONIA SAN RAFAEL, YABEBYRY – SANTA RITA, SANTA RITA – SAN IGNACIO, ATYRA – COSTA FLEITAS – CAACUPE.

ADDENDA N° 1

Asunción, 01 de abril de 2011

1. **En la Sección II – Hoja de Datos.**

Donde dice:

(iii) Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo:

El personal propuesto deberá cubrir como mínimo las siguientes áreas:

• Área Gerencial

- Director del Proyecto (15 puntos)

• Profesionales y Especialistas

El personal del consultor debe consistir en un equipo de expertos altamente calificados (profesionales universitarios), más los técnicos y el personal de apoyo que sea necesario. Globalmente, el equipo debe estar capacitado y experimentado y como mínimo se exige el siguiente plantel:

- Un Especialista Vial – Diseño Geométrico (9 puntos)
- Un Especialista en Geología y Geotecnia (8 puntos)
- Un Especialista en Hidrología e Hidráulica (8 puntos)
- Un Especialista en Estructuras (8 puntos)
- Un Especialista en Pavimentos (8 puntos)
- Un Especialista Ambiental (9 puntos)
- Un Especialista en Seguridad Vial (no puntúa)

Obs.: La asignación de tiempo del personal podrá ser parcial.

Debe decir:

(iii) Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo:

El personal propuesto deberá cubrir como mínimo las siguientes áreas:

• Área Gerencial

- Director del Proyecto (15 puntos)

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES U.O.C.

• Profesionales y Especialistas

El personal del consultor debe consistir en un equipo de expertos altamente calificados (profesionales universitarios), más los técnicos y el personal de apoyo que sea necesario. Globalmente, el equipo debe estar capacitado y experimentado y como mínimo se exige el siguiente plantel:

- Un Especialista Vial – Diseño Geométrico (9 puntos)

- Un Especialista en Geología y Geotecnia (8 puntos)

- Un Especialista en Hidrología e Hidráulica (8 puntos)

- Un Especialista en Estructuras (8 puntos)

- Un Especialista en Transito (8 puntos)

- Un Especialista Ambiental (9 puntos)

- Un Especialista en Seguridad Vial (no puntúa)

Obs.: La asignación de tiempo del personal podrá ser parcial.

2. En la Sección II – Hoja de Datos.

Donde dice:

Se entenderá como trabajo de igual envergadura:

- **Director del Proyecto:** gerenciamiento, dirección o coordinación de estudios relacionados a proyectos viales con pavimentación tipo empedrado o de mayor complejidad (asfáltica y/o de Hormigón).
- **Especialista Hidrología e Hidráulica:** trabajos de hidráulica o hidrología en Estudios de Ingeniería (Diseño Final de Ingeniería y/o Estudios de Factibilidad Técnico Económico) para Proyectos Viales con pavimentación tipo empedrado o de mayor complejidad (asfáltica y/o de Hormigón). .
- **Especialista en Estructuras:** trabajos de cálculos estructurales para obras de infraestructura vial.
- **Especialista en Pavimentos:** trabajos como especialista en pavimento para la determinación de paquetes estructurales en Estudios de Ingeniería (Diseño Final de Ingeniería y/o Estudios de Factibilidad Técnico Económico) para Proyectos Viales con pavimentación tipo empedrado o de mayor complejidad (asfáltica y/o de Hormigón).
- **Especialista en Geología y Geotecnia:** trabajos de geotecnia en Estudios de Ingeniería (Diseño Final de Ingeniería y/o Estudios de Factibilidad Técnico Económico) para Proyectos Viales con pavimentación tipo empedrado o de mayor complejidad (asfáltica y/o de Hormigón).
- **Especialista en Diseño Geométrico e Intersecciones:** trabajos como especialista en diseño geométrico en Estudios de Ingeniería (Diseño Final de Ingeniería y/o Estudios de Factibilidad Técnico Económico) para Proyectos Viales con pavimentación tipo empedrado o de mayor complejidad (asfáltica y/o de Hormigón).
- **Especialista Ambiental:** trabajos como especialista ambiental en Estudios de Ingeniería (Diseño Final de Ingeniería y/o Estudios de Factibilidad Técnico Económico) para Proyectos Viales con pavimentación tipo empedrado o de mayor complejidad (asfáltica y/o de Hormigón).

Debe decir:

Se entenderá como trabajo de igual envergadura:

- **Director del Proyecto:** gerenciamiento, dirección o coordinación de estudios relacionados a proyectos viales con pavimentación tipo empedrado o de mayor complejidad (asfáltica y/o de Hormigón).
- **Especialista Hidrología e Hidráulica:** trabajos de hidráulica o hidrología en Estudios de Ingeniería (Diseño Final de Ingeniería y/o Estudios de Factibilidad Técnico Económico) para Proyectos Viales con pavimentación tipo empedrado o de mayor complejidad (asfáltica y/o de Hormigón). .
- **Especialista en Estructuras:** trabajos de cálculos estructurales para obras de infraestructura vial.

- **Especialista en Transito:** trabajos como especialista en tránsito en Estudios de Ingeniería (Diseño Final de Ingeniería y/o Estudios de Factibilidad Técnico Económico) para Proyectos Viales con pavimentación tipo empedrado o de mayor complejidad (asfáltica y/o de Hormigón).
- **Especialista en Geología y Geotecnia:** trabajos de geotecnia en Estudios de Ingeniería (Diseño Final de Ingeniería y/o Estudios de Factibilidad Técnico Económico) para Proyectos Viales con pavimentación tipo empedrado o de mayor complejidad (asfáltica y/o de Hormigón).
- **Especialista en Diseño Geométrico e Intersecciones:** trabajos como especialista en diseño geométrico en Estudios de Ingeniería (Diseño Final de Ingeniería y/o Estudios de Factibilidad Técnico Económico) para Proyectos Viales con pavimentación tipo empedrado o de mayor complejidad (asfáltica y/o de Hormigón).
- **Especialista Ambiental:** trabajos como especialista ambiental en Estudios de Ingeniería (Diseño Final de Ingeniería y/o Estudios de Factibilidad Técnico Económico) para Proyectos Viales con pavimentación tipo empedrado o de mayor complejidad (asfáltica y/o de Hormigón).

La elaboración del Pliego de Bases y Condiciones, las Addendas y Notas Aclaratorias, son responsabilidad y competencia de la Dirección de Vialidad.

Abog. RICARDO SASIAIN, Director Adjunto
Unidad Operativa de Contratación